00000161

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 59/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO PALIVIZUMAB 100 MG PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS, ID. N° 383.485

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TRES** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las **09:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Rossana Cabrera**, representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Antonio Cartes**, Jefe del Departamento de Licitaciones; el **Sr. Rafael Guzmán**, representante de la empresa **INDEX SACI**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 59/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO PALIVIZUMAB 100 MG PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS, ID. N° 383.485.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. INDEX SACI Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 480.000.000 Póliza Nº: 1508049064 Vigencia: Desde el 03/09/2020 al 10/02/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 196.- Correo: indexsaci@index.com.py vcaballero@index.com.py	G. 13.871.352.600.-

Obs: Culminado el Acto de apertura, se verifica que la empresa no presenta muestra del producto ofertado, teniendo como plazo máximo la recepción de muestra hasta las 15:00 hs. del día siguiente hábil.

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.—----------

e) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Observación: Cotización del Dólar 03/09/2020.-
Dólar Compra: 6.991,11 Dólar Venta: 6.998,00- https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. LUZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera _____
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. Antonio Cartes_____
Dpto. Licitaciones - DOC

Sr. Rafael Guzmán _____
Representante de la Empresa INDEX SACI

INDEX S.A.C.I.